



SEÑOR GERENTE DE LA COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor VILLÓN GONZÁLEZ RAUL, con C.I. No. 0905036406, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

VILLÓN GONZÁLEZ RAUL
C.I. 0905036406
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLON GONZALEZ RAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA CECILIA
ROCA DE LA A

090503640-6




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
VILLON GUIN FRANCISCO
Apellidos y Nombres de la Madre
GONZALEZ GONZALEZ ORCIELDA
LUGAR Y FECHA DE EDUCACIÓN
SALINAS
2014-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-18

1133301222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

072 ELECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

072 - 0167 0905036406

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLON GONZALEZ RAUL

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

REGISTRO 8
ZONA 1

1) PRESENTACIÓN EN LA JIRTA








SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor TOMALA REYES ERMIN VICTOR, con C.I. No. 0915172852, por medio de la presente dejó constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

TOMALA REYES ERMIN VICTOR
C.I. 0915172852
CESIONARIO



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

091517285-2

CEDULA DE
CIUDADANÍA
ACCIÓN Y NOMBRE
TOMALA REYES
ERMIN VICTOR
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
COLONCHE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NOMBRE DE LA ESPOSA
MERCY ISABEL
TOMALA GONZALEZ




EDUCACIÓN BÁSICA
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN JORNALERO

Y13230322

APellidos y Nombres del Padre
TOMALA MALAVE VICTOR ARADO
Apellidos y Nombres de la Madre
REYES GARCIA ANTONIA ELBA
Lugar y Fecha de Emisión
SALINAS
2011-02-03
Fecha de Expiración
2021-02-03

Comodo 890 5




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

021
021-0170
NOMBRE DE IDENTIFICADO
TOMALA REYES ERMIN VICTOR

0915172852
CEDULA

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	8
PROVINCIA	COLONCHE	1
SANTA ELENA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor SEGOVIA PILAY GERMAN ELEODORO, con C.I. No. 1309506325, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,



CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE



SEGOVIA PILAY GERMAN ELEODORO
C.I. 1309506325
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001


REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INSTRUMENTOS DE REGISTRO

Nº 130950632-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGOVIA PILAY GERMAN ELEODORO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
JIPUJIPA
FECHA DE NACIMIENTO 1879-13-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA MARUXI
MORAN SALTOS

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OSERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGOVIA PARRALES JULIO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAY PINCAY MARTHA SEBASTIANA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ELENA
2013-06-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-15


FECHA DE REGISTRO



2000001122
IDENTIFICACIÓN


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

050

ESCOCHES SECCIONALES 13-FEB-2014
050 - 0133 **1309506325**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
SEGOVIA PILAY GERMAN ELEODORO

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

ORGANIZACIÓN **0**
SANTA ELENA
ESCOCHAS **1**
ZONA


FECHA DE REGISTRO





SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor RIVERA ORRALA JOHNNY JAVIER, con C.I. No. 0918672890, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

RIVERA ORRALA JOHNNY JAVIER
C.I. 0918672890
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonson William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001



SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor ORRALA NEIRA ALEJANDRO ELIO, con C.I. No. 0904783503, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN

C.I. 0912185410

CEDENTE

ORRALA NEIRA ALEJANDRO ELIO

C.I. 0904783503

CESIONARIO



En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

Preside la sesión el señor Placido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jimsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIDUDADANA
ORRALA NEIRA ALEJANDRO ELIO
090478350-3

CIUDADANA
ORRALA NEIRA ALEJANDRO ELIO
SANTA ELENA
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
LUGAR DE NACIMIENTO CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO




NACIONALIDAD ECUATORIANA
PROFESIÓN Y CATEGORÍA CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Titular
ORRALA GARRIDO
APellidos y Nombres de la Madre
NEIRA EDITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SALINAS
2019-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-24

VOTANTE

Alejandro Elío Orrala Neira




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

042
ELECCIONES REGIONALES 2019-2024
042 - 0197
NÚMERO DE CERTIFICADO 0904783503
ORRALA NEIRA ALEJANDRO ELIO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
CALIBERTAD
CANTÓN
2019

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA





SEÑOR GERENTE DE LA COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

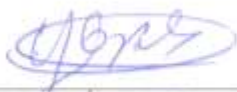
CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor GONZÁLEZ GONZÁLEZ JONSON WILLIAM , con C.I. No. 0912984275, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,



CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE



GONZÁLEZ GONZÁLEZ JONSON WILLIAM
C.I. 0912984275
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GONZALEZ
JONSON WILLIAM

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SIMON BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 091298427-5




INSTRUCCION
NINGUNA

PROFESION / OCUPACION
JORNALERO

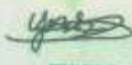
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ GREGORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ ORALIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ELENA
2016-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-04

ESTADO CIVIL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 ELECCIONES NACIONALES 11-FEB-2014

001 - 0220 0912984275

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GONZALEZ GONZALEZ JONSON WILLIAM

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SIMON BOLIVAR

CANTÓN
SANTA ELENA

ZONA
URBANA

Walter G. ...
PRESIDENTE DEL CNE



SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor de la Señorita DEL PEZO BORBOR JOHANNA MERCEDES, con C.I. No. 0918883760, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,



CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE



DEL PEZO BORBOR JOHANNA MERCEDES
C.I. 0918883760
CESIONARIO



En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

Preside la sesión el señor Placido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jimsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
DEL PEZO BORBOR
JOHANNA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SALINAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

Nº 091888376-8





INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL PEZO DEL TOMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BORBOR CATUTO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SALINAS
2011-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-02

PROFESIÓN / OBTENCIÓN
AVICULTOR

VAREZANO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 ELECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014

001 - 0086 0918883760
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DEL PEZO BORBOR JOHANNA MERCEDES

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

DISTRITO SECCIONAL
COLONCHE
PARROQUIA
ZONA

1 PRESIDENTE DEL CANTÓN








SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor de la Señorita BELTRÁN REYES AMPARO CLARIBEL, con C.I. No. 0924274327, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**
El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

BELTRÁN REYES AMPARO CLARIBEL
C.I. 0924274327
CESIONARIO



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 092427432-7
DELTRAN REYES AMPARO CLARISOL
 QUITAN/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD
 10 JUNIO 1985
 003-0027 00517 F
 QUITAN/LA LIBERTAD
 LA LIBERTAD 1985




SUBVIVENCIA***** 0000000000
 NOMBRE ESTUDIANTE
 JORGE ANTONIO DELTRAN MEDRINI
 MARIA INES REYES FIGUEROA
 LA LIBERTAD 21/11/2007
 21/11/2019
 REN 1834698



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL Electoral CNE
 CERTIFICADO DE NOTICIA
 SECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

006
 006-0033 0924274327
 NUMERO DE CERTIFICADO CEXXA
 DELTRAN REYES AMPARO CLARISOL

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	LA LIBERTAD	1
CANTON	PARTICULA	201A


 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA





SEÑOR GERENTE DE LA COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor RAMÍREZ TIGRERO WALTER EULOGIO, con C.I. No. 0910106434, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

RAMÍREZ TIGRERO WALTER EULOGIO
C.I. 0910106434
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

091010643-4

CIUDADANÍA
WALTER TIGRERO
WALTER EULOGIO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
1970-05-14
Ecuador / Ecuador
OTRO: HOMBRE
CONDOMINIO: CASADO
NOMBRE: JOHANNA
MUÑOZ PERALTA

EXTRACTO SUPERIOR
ESTUDIANTE

WALTER TIGRERO DEL PRADO
RAMIREZ EULOGIO
APellidos y Nombres de la Madre
TIGRERO MARTANA
Lugar y Fecha de Expedición
SANTA ELENA
2014-06-28
Fecha de Expiración
2026-06-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VISTACIÓN
ELECTORES SECCIONALES 2014-2017

052
052 - 0200
NÚMERO DE CERTIFICADO
RAMIREZ TIGRERO WALTER EULOGIO
CELEA
0910106434

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

ORGANISMO
LA LIBERTAD
ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0910106434

10. Información de...

11.	12.	13.	14.
1. Dato...	2. Dato...	3. Dato...	4. Dato...
5. Dato...	6. Dato...	7. Dato...	8. Dato...
9. Dato...	10. Dato...	11. Dato...	12. Dato...
13. Dato...	14. Dato...	15. Dato...	16. Dato...
17. Dato...	18. Dato...	19. Dato...	20. Dato...
21. Dato...	22. Dato...	23. Dato...	24. Dato...
25. Dato...	26. Dato...	27. Dato...	28. Dato...
29. Dato...	30. Dato...	31. Dato...	32. Dato...
33. Dato...	34. Dato...	35. Dato...	36. Dato...
37. Dato...	38. Dato...	39. Dato...	40. Dato...
41. Dato...	42. Dato...	43. Dato...	44. Dato...
45. Dato...	46. Dato...	47. Dato...	48. Dato...
49. Dato...	50. Dato...	51. Dato...	52. Dato...
53. Dato...	54. Dato...	55. Dato...	56. Dato...
57. Dato...	58. Dato...	59. Dato...	60. Dato...
61. Dato...	62. Dato...	63. Dato...	64. Dato...
65. Dato...	66. Dato...	67. Dato...	68. Dato...
69. Dato...	70. Dato...	71. Dato...	72. Dato...
73. Dato...	74. Dato...	75. Dato...	76. Dato...
77. Dato...	78. Dato...	79. Dato...	80. Dato...
81. Dato...	82. Dato...	83. Dato...	84. Dato...
85. Dato...	86. Dato...	87. Dato...	88. Dato...
89. Dato...	90. Dato...	91. Dato...	92. Dato...
93. Dato...	94. Dato...	95. Dato...	96. Dato...
97. Dato...	98. Dato...	99. Dato...	100. Dato...



SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor BORBOR COCHEA LUIS ALBERTO, con C.I. No. 0924274822, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,



CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE



BORBOR COCHEA LUIS ALBERTO
C.I. 0924274822
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001





SEÑOR GERENTE DE LA COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor ORRALA GONZÁLEZ ORLANDO JOSÉ, con C.I. No. 0917651457, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

ORRALA GONZÁLEZ ORLANDO JOSÉ
C.I. 0917651457
CESIONARIO



En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

Preside la sesión el señor Placido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jimsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

091765145-7

CIUDADANO
ORRALA GONZALEZ ORLANDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
MAJOR BOLIVAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-02-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




PATRULLA BANCA
ESTUDIANTE

011521122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORRALA TUMBACO JOSE AMOROSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ BALON REBECCA WARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ELENA
2016-08-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-25



Orlando J. Orrala

CERTIFICACIÓN

Santa Elena, 24 de agosto de 2016

Sr(a): EDDIEE ALFREDO ARBITO PLAZA Director (a) de la Delegación Provincial Electoral de SANTA ELENA del Consejo Nacional Electoral,

CERTIFICO:

Que el Señor (a) ORRALA GONZALEZ ORLANDO JOSE, con cédula de ciudadanía No. 091765145-7, ha tramitado su CERTIFICADO DE VOTACIÓN (DUPLICADO, DE NO EMPADRONADO, DE EXCEPCIÓN O DE PAGO DE MULTA), correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014, por lo que se emite el presente Certificado de manera PROVISIONAL, el mismo que tendrá vigencia de TREINTA DÍAS a partir de la presente fecha.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente,



EDDIEE ALFREDO ARBITO PLAZA
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA



Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en los que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.





SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor BELTRÁN ROSALES MANUEL ARTURO, con C.I. No. 0912143013, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

BELTRAN ROSALES MANUEL ARTURO
C.I. 0912143013
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

INSTRUCCIÓN E PROFESIÓN
ESPECIAL MECÁNICO AUTOMOTRIZ

V03792840

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BELTRAN JUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-18

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

IDECU0912143013<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
681220M230518EUC<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
BELTRAN<ROSALES<<MANUEL<ARTURO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001

001-0104 0912143013

NUMERO DE IDENTIFICACION CNEA

BELTRAN ROSALES MANUEL ARTURO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD

CANTON

ORDENACION
LA LIBERTAD

3

309A

(E) PRESIDENTE DE LA JUNTA





SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor BALÓN PILAY JUAN CARLOS, con C.I. No. 0928620913, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

BALON PILAY JUAN CARLOS
C.I. 0928620913
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CUAL DE
CIUDADANA
 RESOLUTO FOLIO
BALON PILAY JUAN CARLOS

092862091-3

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
MANABALAYTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-05-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero



NIVELACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / FORMACIÓN
ESTUDIANTE

V5531V2022

PADRE Y NOMBRE DEL PADRE
BALON SORIANO MANUEL GUAYOTO

PADRE Y NOMBRE DE LA MADRE
PILAY REYES LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ELENA
2022-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-18


 Juan C. Balon?


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

004

004 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO
BALON PILAY JUAN CARLOS

0928620913

SANTA ELENA
 PROVINCIA
 SANTA ELENA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SANTA ELENA
 PARROQUIA
 SANTA ELENA

FECHA
 18/01/2022

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor del señor GONZÁLEZ TUMBACO JORGE ARMANDO, con C.I. No. 0918024563, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

GONZALEZ TUMBACO JORGE ARMANDO
C.I. 0918024563
CESIONARIO



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CARACÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

091802456-3

CELESTIA DE
CIUDADANÍA
ARLEDO FERNÁNDEZ
GONZÁLEZ TUMBACO
JOSÉ ARMANDO

USUARIO NACIONAL
SUJETA
SUJETA
PEDRO CARRO CONCEPCIÓN
NOMINACIÓN 1979-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL Casado
ROXANA
CASTILLO ZARBRAND

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / FORMACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

033432142

APellidos y Nombres del Pádre
GONZÁLEZ ISLAS

APellidos y Nombres de la Madre
TUMBACO ROSA CARMEN

Lugar y Fecha de Emisión
SALINAS
2011-10-27

Fecha de Expiración
2021-10-27

LICENCIA DE CONDUCIR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

JOSÉ ARMANDO

091802456-3

1. Apellido y Nombre

2. Apellido y Nombre

3. Apellido y Nombre

4. Apellido y Nombre

5. Apellido y Nombre

6. Apellido y Nombre

7. Apellido y Nombre

8. Apellido y Nombre

9. Apellido y Nombre

10. Apellido y Nombre

11. Apellido y Nombre

12. Apellido y Nombre

13. Apellido y Nombre

14. Apellido y Nombre

15. Apellido y Nombre

16. Apellido y Nombre

17. Apellido y Nombre

18. Apellido y Nombre

19. Apellido y Nombre

20. Apellido y Nombre

21. Apellido y Nombre

22. Apellido y Nombre

23. Apellido y Nombre

24. Apellido y Nombre

25. Apellido y Nombre

26. Apellido y Nombre

27. Apellido y Nombre

28. Apellido y Nombre

29. Apellido y Nombre

30. Apellido y Nombre

31. Apellido y Nombre

32. Apellido y Nombre

33. Apellido y Nombre

34. Apellido y Nombre

35. Apellido y Nombre

36. Apellido y Nombre

37. Apellido y Nombre

38. Apellido y Nombre

39. Apellido y Nombre

40. Apellido y Nombre

41. Apellido y Nombre

42. Apellido y Nombre

43. Apellido y Nombre

44. Apellido y Nombre

45. Apellido y Nombre

46. Apellido y Nombre

47. Apellido y Nombre

48. Apellido y Nombre

49. Apellido y Nombre

50. Apellido y Nombre

51. Apellido y Nombre

52. Apellido y Nombre

53. Apellido y Nombre

54. Apellido y Nombre

55. Apellido y Nombre

56. Apellido y Nombre

57. Apellido y Nombre

58. Apellido y Nombre

59. Apellido y Nombre

60. Apellido y Nombre

61. Apellido y Nombre

62. Apellido y Nombre

63. Apellido y Nombre

64. Apellido y Nombre

65. Apellido y Nombre

66. Apellido y Nombre

67. Apellido y Nombre

68. Apellido y Nombre

69. Apellido y Nombre

70. Apellido y Nombre

71. Apellido y Nombre

72. Apellido y Nombre

73. Apellido y Nombre

74. Apellido y Nombre

75. Apellido y Nombre

76. Apellido y Nombre

77. Apellido y Nombre

78. Apellido y Nombre

79. Apellido y Nombre

80. Apellido y Nombre

81. Apellido y Nombre

82. Apellido y Nombre

83. Apellido y Nombre

84. Apellido y Nombre

85. Apellido y Nombre

86. Apellido y Nombre

87. Apellido y Nombre

88. Apellido y Nombre

89. Apellido y Nombre

90. Apellido y Nombre

91. Apellido y Nombre

92. Apellido y Nombre

93. Apellido y Nombre

94. Apellido y Nombre

95. Apellido y Nombre

96. Apellido y Nombre

97. Apellido y Nombre

98. Apellido y Nombre

99. Apellido y Nombre

100. Apellido y Nombre

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EDREDA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

025

025 - 0060

0918024563

NUMERO DE CERTIFICADO

GONZÁLEZ TUMBACO JOSÉ ARMANDO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD

CIRCONDISTRICTO
LA LIBERTAD

CANTON
PARRONIA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



SEÑOR GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CARPIO BURGOS JULIAN AGUSTIN, con C.I. 0912185410, por mis propios derechos; y una vez que se dio a conocer en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y seis de agosto de dos mil dieciséis, mi voluntad de ceder UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A. a favor de la Srta. BASURTO JAPA JENNYFER LIZBETH, con C.I. No. 0928074020, por medio de la presente dejo constancia que cedo UNA (1) ACCIÓN del paquete accionario que poseo en la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor nominal de las acciones es \$ 1.00

Atentamente,

CARPIO BURGOS JULIAN
C.I. 0912185410
CEDENTE

BASURTO JAPA JENNYFER LIZBETH
C.I. 0928074020
CESIONARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS
EDENAZUL S.A.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, Ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer sobre el ingreso de 15 socios nuevos a la Compañía
- Aprobación de ingresos de nuevos socios
- Aprobación para poner a circulación 15 acciones propiedad del SR. JULIAN CARPIO BURGOS, para que sean entregadas a los nuevos socios.
- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites de registro de estas transferencias ante el organismo competente.

DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Preside la sesión el señor Plácido Rosales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gualde Rosales Jinsop



Constatada la presencia de la totalidad de los socios que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 10h00.

El señor secretario manifiesta que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de la comunicación recibida por parte de los señores(tas) Basurto Japa Jennyfer Lizbeth, Balón Pilay Juan Carlos, Beltrán Reyes Amparo Claribel, Del Pezo Borbor Johanna Mercedes, González González Jonsón William, González Tumbaco Jorge Armando, Orrala González Orlando José, Orrala Neira Alejandro Elio, Rivera Orrala Johnny Javier, Segovia Pilay German Eleodoro, Tomala Reyes Ermin Victor, Villón González Raul, Borbor Cochea Luis Alberto, Ramirez Tigrero Walter Eulogio y Beltran Rosales Manuel Arturo, comunicación en la cual manifiestan su deseo de formar parte de la Compañía.

Con este antecedente y conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, que en su parte pertinente dice: **Art. 192.... "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"**, se ha convocado a la presente Junta General, para que se apruebe poner en circulación 15 acciones de las que posee el SR. CARPIO BURGOS JULIAN, para que a su vez estas sean entregadas a los nuevos socios, una vez aprobado su ingreso.

Una vez leído el contenido de la comunicación a los asistentes, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, pidiendo al señor Secretario que tome votación



a los socios sobre el ingreso de los nuevos socios, para que sea la sala que se pronuncie a favor o en contra del ingreso de los peticionarios.

APROBACIÓN DE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACIÓN PARA PONER A CIRCULACION 15 ACCIONES PROPIEDAD DEL SR. CARPIO BURGOS JULIAN, PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS NUEVOS SOCIOS.

Hecho lo solicitado el Señor Secretario indica lo siguiente:

- En lo que respecta al ingreso de los socios, la sala por unanimidad se pronuncia a favor del ingreso de los 15 nuevos socios.
- Con respecto a que se pongan a circulación 15 acciones que serán entregadas a cada uno de los 15 entrantes, la sala por unanimidad autoriza que esas 15 acciones se pongan en circulación para que sean adquiridas por los nuevos socios.

AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONCERNIENTES A LA ADQUISICION DE LAS ACCIONES.

De inmediato el señor Presidente de la Junta, en virtud de las aprobaciones y autorizaciones anteriores, autoriza al señor Gerente General para que realice ante la Superintendencia de Compañías, el registro de la presente transferencia de acciones.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y de las cartas de trasferencias para que posteriormente sean presentadas ante la Superintendencia de Compañías.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación la presente Acta.

A continuación se registran las firmas de los asistentes a la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Comercial en Taxis EDENAZUL S.A.

JINSOP GUALE ROSALES

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EDENAZUL S.A.

R.U.C. 0992893249001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA * N. 092807402-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BASURTO JAPA
JENNYFFER LIZBETH

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER COMERCIAL

APellidos y Nombres del Padre
BASURTO LOOR CARLOS ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
JAPA ALFONSO JENNY ALEJANDRA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SALINAS
2012-11-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-21

000381122




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 ELECCIONES NACIONALES 13-FEB-2014

005 - 0172 **0928074020**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BASURTO JAPA JENNYFFER LIZBETH

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
LA LIBERTAD
PARROQUIA

ZONA 1



